

brado. Ello no obstante, nos permitiremos aconsejarle que prosiga sus estudios del natural en este nuestro país, tan visitado y, no obstante, tan poco conocido.

¿Valdría algo que le alentemos para que envíe á las prensas nuevos resultados de su espíritu observador y analítico y podamos regalar nuestra fantasía con los frutos de la novela local, que presenta un rico filón á la explotación del artista de talento?

EUSKAL-ERRIAREN ALDE.



En la iglesia del Buen Pastor el día 9 de Marzo de 1910.

## POR LOS HÉROES DE MELILLA

# LAS HONRAS FÚNEBRES

SEGURAMENTE, nunca hasta el día 9 del corriente se había celebrado en San Sebastián un acto tan severo, tan solemne, tan majestuoso, de la calidad del que nos ocupa.

La Junta de Damas, iniciadora y organizadora, bien puede sentirse orgullosa del brillantísimo homenaje que rindió San Sebastián á aquellos valientes que en el Rif supieron derramar á raudales su sangre generosa, en defensa del honor de la Patria.

El templo del Buen Pastor, donde las honras fúnebres iban á verificarse, estaba adornado con un exquisito buen gusto, una sencillez y un acierto, que denotaban la mano de un artista.

Un sencillo y poético túmulo que en el centro se elevaba, traía á nuestra memoria la tumba de aquellos bravos que en tierra inhospitaria, que sus despojos hacen sagrada, descansan, después de haber cumplido como buenos hijos de España. Sobre la tumba, la Cruz, símbolo de nuestra Religión; una cruz blanca, de brazos extendidos, cobijaba, amorosa bajo ellos, aquel pedazo de Patria, que nunca deberá ser mancillada ya, sin que á nuestra faz asome el rubor de la vergüenza.

Junto á la cruz, un cañón; entre la cruz y el cañón la bandera de la Patria; el emblema sagrado que juraron defender hasta morir, los que bajo sus pliegues benditos reposan; la bandera, si no siempre victoriosa, jamás escarnecida; la bandera que paseó orgullosa por un mundo, al que dió vida y civilización.

Rodeando el túmulo, más trofeos militares; y formando guirnaldas de luces, los cubos de nuestras bayonetas. Una decoración sobria, pero artística; sencilla, pero que entraba en el alma.

Su autor merece sinceros plácemes, que no hemos de regatearle, porque en él hay un artista y un patriota.

En bancos perpendiculares al presbiterio, tomaron asiento numerosas representaciones de la Diputación y del Ayuntamiento con sus presidentes; todos los jefes y oficiales de la guarnición de San Sebastián, llevando al frente al Gobernador militar general Chacón y al comandante de Marina Sr. Escoriaza; los señores catedráticos del Instituto; la Audiencia; los señores Maestrantes residentes en ésta; los Juzgados; Delegación de Hacienda; representaciones de todos los Centros, Sociedades, etc., etc., y un público numerosísimo, imponente, que llenaba por completo las amplias naves del templo y en el cual dominaban las señoras.

Una compañía de Sicilia, con bandera y música, se situó en la plaza del Buen Pastor para hacer los honores.

La ceremonia religiosa, severa y solemne, como correspondía al acto luctuoso que se verificaba, comenzó á las diez y media, y en la misa de *Requiem* ofició el Prelado de la diócesis, monseñor Cadena y Eleta.

La oración sagrada estuvo á cargo del Religioso Carmelita P. Ludovico, cuya fama quedó el día 9 del actual cimentada.

El P. Ludovico, á juzgar por su sermón que nos ocupa, es tal vez el mejor orador sagrado con que en la actualidad cuenta la Iglesia, en España.

Con acento viril, con elocuencia verdaderamente arrebatadora, inspirando su oración en el más grande y más puro patriotismo, su discurso fué un canto á la Patria.

## ELOCUENTE ORACION

CONSTANTES EFECTIS SUN  
:: ET PROPATRIA MORI ::  
(2 Mach., cap. 8, v. 21.)

Excmo. é Ilmo. Sr., Sres. Excmos., Señores : No los miramientos que exige la modestia sino el pleno convencimiento que tengo de mi insignificancia, me dictan la primera palabra que he de pronunciar en esta solemnidad, que es grandiosa por su objeto, imponente por el

concurso de lo más noble y de lo más culto y distinguido de esta ciudad, poética por ser iniciativa de las señoras que han sabido dar á este acto vuelos de gran acontecimiento en la rica perla del Cantábrico.

Señoras : Lo confieso ingenuamente; me habéis puesto en una de las circunstancias más difíciles de mi vida; *la Patria y sus mártires*. Ante esta idea, la más grande, después de la de Dios y sus héroes, ante este pensamiento, mirado al trasluz de lo infinito en el Santuario, siento mi poquedad y sucumbiría en mi espíritu al peso de la majestad y de la grandeza de esta idea, si el amor á esa bandera que simboliza mi fe y mi Patria, no me recordase que en las sublimes concepciones del genio, las sombras tienen una misión noble y digna. Con sus penumbras hacen resaltar la grandeza de la figura, lo soberbio del paisaje, como el hombre en su débil polvo, en su debilidad, según magnífico pensamiento de San Pablo, hace realzar el talento, la soberanía y grandeza infinita de Dios.

La Patria y sus mártires..... Á esa página gloriosísima de la moderna historia militar de nuestra Patria, yo quiero poner la sombra de mi palabra, para que resalten más la gloria de nuestro Ejército, siempre heroico, siempre fiel á su Dios, á su Patria y á su Rey.

La culta sensiblería de un siglo sin fe, pondría una corona de flores sobre la tumba de los que murieron en el histórico barranco del Lobo, sobre el sepulcro de los que en la campaña de Melilla han rubricado con su sangre la gloria de nuestro Ejército.

Pero una flor..... la marchita el tiempo. Quiero hacer algo más grande. Como sacerdote quiero orar sobre la tumba del soldado muerto por la Patria, pero antes he de hacer la apología de la espada, que no me sería lícito honrar las cenizas del que muere en el campo de batalla, si, como se ha dicho, los soldados son los verdugos y asesinos de la Humanidad.

¡Oh, la inspiración! Pocas veces la he deseado tanto como ahora. Un detalle hermosísimo de esta solemnidad fúnebre, me ha sugerido el pensamiento que expondré en esta oración.

Estas honras por los mártires de la Patria ¿quién las ha iniciado? Las señoras, excellentísimos señores, las señoras. Ellas ostentan una representación gloriosa, que ninguna civilización noble les ha discutido jamás, ni se la ha discutido la Religión, ni el Arte, ni la Filosofía, ni la Historia. Las señoras son el corazón, el amor, y el amor es la

libertad (Lacordaire). El corazón, pues, el amor, la ternura, la libertad, ha convocado en un mismo acto solemne, grandioso en el Templo, á la más alta representación de la Iglesia en esta Diócesis, y de la milicia y del Gobierno y de la Magistratura en esta región, á las Excmas. Corporaciones, Diputación provincial y Ayuntamiento, al dignísimo Cuerpo consular, al Claustro de profesores del Instituto, á la grandeza, á los nobles, á todo donostiarra y á toda alma que sabe sentir por la Patria. Y con el lenguaje de la fe y del amor han dicho : «Honremos á los muertos de la Patria, al militar que ha muerto por nuestra bandera; lloraremos por ellos»; una civilización que al militar, al soldado que muere en el campo de batalla le honra orando por él á los pies del crucifijo, á los pies de Dios, que muere para que sean una verdad los tres grandes lemas de toda civilización culta : libertad, igualdad y fraternidad.

Una civilización que sabe juntar la Cruz y el cañón (en el túmulo hay una Cruz y un cañón) : la Cruz que es la libertad, el cañón que es la fuerza.

La Cruz y la espada, me dictan esta afirmación solemne, que es el pensamiento de esta oración fúnebre. La espada no es el símbolo de la fiereza y del despotismo, sino la defensa del derecho, de la libertad y de la Patria. Por esto los que mueren en el campo de batalla, merecen las bendiciones del Cielo, la oración de la Iglesia y el aplauso de la Historia.

Excmo. é Ilmo. Sr., Sres. Excmos., Señores : Parece que asistimos en el orden moral á una de aquellas épocas prehistóricas de radicales perturbaciones que transformaron al Cosmos, reduciendo á estado fósil las más bellas y primitivas exuberancias de la vida.

Estamos presenciando, en orden á las ideas, una de aquellas conmociones sísmicas, que convirtieron el Océano, lo que antes fué la Atlántida de los poetas, en regiones de civilización y poderío.

El hombre se afana por cambiar la Historia y la Humanidad y modifica radicalmente la conciencia, y no se detiene ante lo que es instinto, ni ante los nobles sentimientos, que son derivado de nuestros principios psicológicos, que preexisten á toda cultura y sobreviven á todo trastorno de la conciencia y á todo rebajamiento del espíritu y á las sacudidas bruscas, profundas, perturbadoras, á que están expuestas todas las civilizaciones, aun las de más arraigo y prestigio.

Diríase que se halla el hombre moderno poseído del delirio, de la manía frenética por una omnipotencia que ni le pertenece, porque no es Dios, ni la merece, porque no sabe respetarse á sí mismo en aquello que tiene de grande y de divino, en aquello que le acredita de hijo de la eternidad, hijo de lo infinito.

El subjetivismo, que es la blasfema apoteosis de Dios, le ha dicho al hombre : tú eres el principio del mundo, de Dios y de tí mismo. Dios, la Historia, el mundo, la vida, no son sino una inmensa autosugestión, y el hombre no quiere sugestión, sino realidad; no le placen delirios psicológicos, sino realismos con objetividad indiscutible, y á la vista está á qué desvaríos puede precipitar á la Humanidad ese vértigo de orgullo, que se ha pretendido poetizar, llamándolo bello despertar de un siglo.

Estamos en el período más peligroso de la locura del orgullo; en el período álgido de su fiebre persecutoria, de su manía destructora de todo lo grande, de todo lo sublime, que por fuerza de las cosas y por voto unánime de todas las conciencias y de todas las civilizaciones, ha estado siempre por encima del hombre y de sus egoísmos : *Dios y la Patria*.

En el Parlamento de una Nación por muchos títulos gloriosa y desgraciada por otros muchos, se dijo en plena sesión : «El hombre tiene derecho á discutirlo todo y en orden á la discusión en ese despertar de la conciencia universal, es éste : Primero Dios, luego la Patria; primero el sacerdote, luego el soldado. Á Dios ya se le ha arrojado; que siga la discusión..... Guerra á la guerra..... Fuera el Ejército.»

Sin gran esfuerzo de mentalidad se comprende á simple vista que el siglo nuevo es por igual enemigo de Dios y enemigo del Ejército. Blasfema por igual de la Cruz y de la espada. Anticlerical y antimilitarista. Odia profundamente al Templo y al cuartel.

Todos, señores excelentísimos, os explicaréis el odio á Dios. No tan fácilmente se comprende el odio á la espada. ¿Por qué nuestro siglo es antimilitarista? Busquemos su *por qué* en la región del pensamiento, que en estas alturas es donde se inician los desvaríos que precipitan al hombre á insensatas y perturbadoras utopías.

Es principio de filosofía de la Historia que toda revolución es una idea que ha bajado de la cabeza al corazón; que pasa del cerebro á la sangre.

¿Cuál es la filosofía del antimilitarismo? Una doctrina insensata le ha dicho al hombre individuo : «Tú eres la Historia; tú eres la Humanidad; sobre ti nadie; antes de ti ¿qué te importa?, después de ti ¿qué te va? Eres de nadie, tuyo y de nadie más; no eres del pasado; no eres del porvenir; tuyo. La Patria..... es una falacia. Y si no hay Patria, ¿para qué Ejército? Si no hay Patria, ¿qué es la espada? Odiosa enseña de la opresión. ¿Qué es el militar? El despotismo elevado á profesión.»

Se impugna la espada en nombre de la libertad y se dice : «Libre es el hombre, ¿para qué es la espada? Libertad sin límites, sin las meticolosidades de la moral, sin ingerencias del Derecho, sin escrúpulos de Religión..... Libertad; paso á la libertad. NO TE DETEN-GAS NI ANTE EL ALTAR NI ANTE LOS SEPULCROS..... Paso á la libertad y caiga la espada. Paso á la libertad y fuera los Ejércitos. Paso, paso á la libertad, y rindan armas los grandes Ejércitos y callen las bocas de acero de las fortalezas y de las grandes escuadras. La libertad es intangible.....»

Se impugna la espada en nombre del progreso (sí, señores; todo se ha profanado (?)) en nombre del progreso) y se añade :

«El hombre es bueno; la sociedad mala; la sociedad ha insituído las injustas preeminencias de la fortuna. Esa sociedad ha elevado al capital al rango de derecho de propiedad, y *la propiedad es un robo*. ¡Abajo los privilegios de fortunas! El ideal del porvenir, del progreso, es la gran nivelación de las fortunas. La sociedad es la que ha levantado las fronteras como murallas infranqueables de una civilización estacionaria para vivir los grandes egoísmos al amparo de una ficción absurda, de una mentira histórica que el romanticismo llama Patria. El ideal del FUTURISMO es la gran nivelación de fronteras. ¿Y quién defiende la injusticia del derecho de propiedad? La espada. ¿Quién defiende las fronteras de nacionalidad? La espada. Guerra, pues, á la espada. ¡Fuera el Ejército! ¡Fuera el soldado!»

No son los únicos enemigos de la espada los que la han impugnado en nombre de un principio absurdo. La han deshonrado los que la defienden en nombre de una barbaridad jurídica. Alguien ha pretendido que sobre las puertas de los cuarteles debía grabarse esta inscripción : «La fuerza es el derecho. No hay más derecho que la fuerza.» Se ha repetido con los atenienses que «para los fuertes el poder es la sola regla» y con el inglés Tomás Carlyle «la fuerza y el dere-

cho son siempre, á la larga, una sola y misma cosa.» Con Lafontaine «la razón del más fuerte es la mejor», y con otro filósofo (Nietzhe) «que lo fuerte debe ser exaltado sobre lo débil. Nada hay más alto, más supremo que la fuerza.» Nada hay, por consiguiente, ni más respetable, ni más digno, ni más noble que la espada, símbolo de la fuerza, que es la única ley del mundo.....

¡Oh!, no es esto la espada. Si esto fuese, jamás la hubiese ceñido el noble, ni la hubiese besado el caballero, ni la hubiese amado la mujer. Nunca la hubiese bendecido la Religión del crucificado y vosotros, por dignidad, ahora mismo la haríais pedazos al pie de la Cruz. Si esto es la espada, si esto es el Ejército, si esto es el militar, la fuerza, nada más que la fuerza, jamás las madres hubiesen dado sus hijos al Ejército, ni las esposas hubiesen soltado de sus brazos á sus esposos para marchar al campo de batalla, ni las armas hubiesen sido jamás la noble, la gloriosa profesión de los caballeros, de los grandes, de los aristócratas, de la hidalguía del alma. Jamás las armas se hubiesen dado al abrazo con la literatura como en el Manco de Lepanto; ni con Arastetismo, en las ilustres Órdenes de caballería.

Señores, todos los que ceñís espada, yo apelo á vuestra dignidad. Decidme si en vuestra conciencia de caballeros la espada no es algo más digno, algo más grande.

Señoras, vosotras que habéis organizado esta solemnidad, ¿verdad que en vuestro corazón la espada es algo más que el símbolo de la fuerza?

El corazón, bien lo sabéis, odia al despotismo. El corazón maldice á la opresión, el corazón ama á la libertad y el derecho, al principio de esa libertad y de ese derecho..... y el corazón vuestro siente simpatía por la espada, y esas simpatías profundas y dignas las experimentáis con la expresión más augusta del luto del alma al pie de la Cruz..... Es que sobre la fuerza está el derecho. Es que más alto que los vencedores está la justicia; es que más excelsa que la fuerza es la libertad; es que más arriba que él éxito está la razón y más alto que el vicio vencedor estará siempre la virtud vencida..... Y ésta es la espada. Esa hoja de metal, es el medio con que la Providencia resariblece el orden y el equilibrio moral en el mundo, poniendo el derecho sobre la fuerza, la justicia sobre el desafuero, la libertad sobre la opresión y lo justo sobre lo injusto. Esta es la espada en vuestra conciencia, señor excelentísimo y señores que la ceñís, ante la Iglesia que la

bendicé, ante la civilización que la honra y ante la Historia que la glorifica. ¡Esta es la espada!

Yo quiero presentarla con toda su gloria, estudiándola en su nobilísima misión. Conocida es aquella afirmación hermosísima de un talento privilegiado (Donoso Cortés) : «Tres sentimientos hay en el hombre, poéticos por excelencia : el amor á Dios, el amor á la mujer y el amor á la Patria. El sentimiento religioso, el humano y el político.»

Sí, señores : Dios, lo infinito, es el ideal supremo de toda conciencia sana; y la mujer es amada donde quiera que haya corazón y grandeza, y como dice Lacordaire, aquellos mismos que estamos constituidos en la dignidad del sacerdote y de la castidad eterna, tenemos una madre, acaso una hermana y por consiguiente no estamos exentos de ese amor. La Patria es el amor grande, es el amor sublime que ha enardecido en todas las épocas de la Historia, así á la humanidad culta como á la humanidad bárbara. Estaba reservado al salvajismo de la molicie que marchita, mata y arranca de las conciencias todo ideal noble, la pretensión insana de borrar ante las ideas santas y gloriosas la gloriosa y santa idea de la Patria.

Ahora bien : Dios que fija á los astros la elíptica que han de recorrer en los inmensos espacios y la aprisiona con leyes de fuerza, con precisión matemática que asombra, al hombre le ha señalado sus divinos y excelsos ideales, le ha dictado sus nobles y purísimos amores; los más grandes que podía pensar Dios en su infinito talento, en su corazón infinito : Dios, la Familia, la Patria.

Si para los astros la ley es la fuerza, para los hombres es la libertad el más soberano de los dones que hemos recibido de Dios en el orden de la Naturaleza. Pero esa libertad que recibimos para caminar á lo infinito, puede tornarse en blasfemia. Esa libertad que recibió el hombre para elevar al hueso de sus huesos y carne de su carne á la santidad de la familia, puede degenerar en tiranía, en opresión, en menosprecio de la mujer. Y esa libertad que recibió el hombre para hacer Patria junto á otra Patria, como familia junto á otra familia, con yuxtaposición de amor, puede adulterarla el hombre haciendo de ella egoísmo ruín que perturba y opreme á la Patria hermana.

De la libertad, del abuso de la libertad, procede el abuso de la fuerza y Dios no ha dejado ni la santidad de su nombre, ni lo sagrado de la familia, ni lo santo de la Patria, á merced de los despotismos del

hombre. Como en el seno de los espacios prepara el rayo que parece látigo de fuego en mano del genio de las tempestades, ha hecho nacer la espada de la misma conciencia de la libertad. VIN VI. La fuerza con la fuerza. Dios le ha dicho á la libertad: «Toma la espada y amordaza al blasfemo; toma la espada y defiende al santuario de la familia; toma la espada y libreta, y dignifica y levanta á la mujer; toma la espada y detén en las fronteras de tu Patria al enemigo que te perturba; toma la espada y rechaza la fuerza de la libertad abusiva con la fuerza de la libertad que se defiende.»

En el Evangelio hay unas palabras divinas, pronunciadas por Jesu Cristo. Son ellas el más digno elogio de la espada. NUNC, decía el divino Salvador. Ahora, en que la verdad es oprimida por la mentira; ahora que la Justicia es maniatada por el poder de las tinieblas; ahora que la libertad divina es ultrajada por el abuso de la fuerza y se le hace comparecer al Tribunal de la injusticia humana..... NUNC, ahora, y el que no tiene espada venda la túnica y compre espada.

Señores : yo abro la Historia y ella es un himno glorioso á ese símbolo de la libertad y del derecho armado. ¿Cuáles han sido los ideales por los que ha luchado la espada con más grandeza, con más gloria, y que le han valido los respetos del Templo, los entusiasmos del trovador, gloria inmortal y el aplauso de la mujer? Señores, la espada sólo ha luchado por estos tres grandes y supremos ideales : Dios, el hogar y la Patria; la libertad de su fe, de su corazón y la libertad política; su Templo, su cuna y el sepulcro de los antepasados; sus idealismos de lo infinito; sus idealismos en la cuna, y lo que llamaría Zorrilla, el eco de sus montañas, que es el eco del pasado, que entusiasma al presente, enardeciendo el pecho del soldado, la lira del poeta, los vuelos del genio, empujándole á un porvenir glorioso.

¿Por qué esos entusiasmos por la Patria? ¿Qué es la Patria? El concepto de Patria es, en el terreno filosófico, de difícil explicación. Lo es, señores, la vida, el amor, la belleza, la armonía, lo es nuestro propio yo, y eso que vivimos y amamos, la belleza nos encanta y la armonía nos arrebata y el yo está siempre presente á nuestro yo. Así, la Patria, es un algo que á todo corazón exalta, que á toda conciencia entusiasma y que á toda sangre enardece. No es un lirismo; es un algo que corresponde y que está unido íntimamente con nuestro ser fisiológico y con nuestro psíquico, con nuestro espíritu y con nuestras pasiones. Es algo que obra en nosotros de un modo inexplicable,

apriorístico, antes de todo juicio, con anterioridad á todo discurso y que la reflexión aplaude, que el juicio rectifica y que la libertad sanciona. Algo que obra en nosotros á modo de dinámica potentísima, que la libertad no tiene más que encaminar á la justicia y el derecho, como el talento regula la dinámica del Cosmos, y asentándola sobre cintas de acero le dice ¡marcha!

Es, pues, el concepto de Patria algo que no han hecho los hombres, que nace con nosotros, que vive en nuestra sangre á modo de oxígeno que la vivifica y entusiasma.

¿Qué es la Patria? En definirla tal como la sentimos, todas las almas coinciden. Al explicar cómo la entendemos, discrepan casi todos los sistemas. ¿Cómo sentimos la Patria? ¿Cómo la ha sentido la Humanidad? La conciencia del pueblo más grande del mundo, de aquel pueblo que fué guerrero y artista y, sobre todo, el gran pueblo del derecho, que escribió su Derecho romano (que de Roma hablo) ese pueblo que por la ley de la evolución histórica vino á apropiarse de la civilización y los cultos de todos los pueblos, ha sintetizado el pensamiento de Patria en dos palabras las más hermosas, las más grandes que han adivinado el pensamiento de Dios PRO ARIS ET FOCIS, por el Altar y el hogar. El romano se lanzaba al campo de batalla, PRO ARIS ET FOCIS; su espíritu mercantil y aventurero cruzaba los mares, PRO ARIS ET FOCIS; el artista, poeta filósofo, PRO ARIS ET FOCIS; todo lo era el romano por el Altar y por el hogar.

Dios y la Familia. Esta es la síntesis divina que vive en la Historia como sangre de la sangre, alma del alma del hombre.

Un genio, á quien Dios con mano pródiga concedió el soberano don de la palabra, hablando de la Patria dice: «La Patria nos recuerda nuestra inocencia, nuestra cuna, las primeras palabras que balbucearon nuestros labios, las primeras oraciones, el primer amor que agitó nuestro corazón; la Patria nos da de su misma tierra los átomos que componen nuestro cuerpo; de su mismo jugo la sangre que corre por nuestras venas; de su sol el calor de nuestra vida; la Patria cobija á todos los seres que amamos y guarda todos los que lloramos.»

El gran artista de la palabra cierra su himno á la Patria con este broche de oro: «El hombre, síntesis suprema de la Creación, compuesto de espíritu y materia, no puede nunca dejar de sentir que la tierra en que ha nacido es parte de su mismo sé, de su propia sustancia. Por eso, todos los pueblos en los supremos trances de la His-

toria, cuando la Patria peligrara, han tenido héroes que la salvaran y mártires que murieran en su defensa.»

Otro genio pensador y profundamente católico y jurista eminente, define la Patria : «Es la tierra de nuestros antepasados, el campo paterno donde dejamos las huellas de nuestros primeros pasos, el hogar junto al cual crecimos con las alegrías y los dolores, la familia en donde aprendimos las primeras, las imborrables lecciones de la verdad y de la virtud.»

Dios que ha hecho el corazón, ha hecho la familia; Dios que ha hecho la familia ha hecho el ideal de la Patria.

Ni conocen á Dios, ni conocen al hombre los que en aras de un mal entendido amor universal, pretenden hacer borrar las fronteras de Patria. Creced, dijo Dios, y ese es el mandato de la paternidad divina. Creced, y del hombre y de la mujer, amándose, procedió la familia. Creced, llenad la tierra, y de la familia surgió el pueblo. Creced, y esta palabra cuyo eco repercute en el tiempo, como lanzó los astros en el espacio, hacer surgir los pueblos y las patrias en la Historia. Y cuando ya todos los pueblos tenían su historia en la plenitud de los tiempos del poderío de las grandes naciones, Jesucristo pronuncia aquellas palabras divinas : «Amáos los unos á los otros»; y así como este mandato jamás lo ha interpretado la conciencia regenerada por condenación de la familia, tampoco los ha podido considerar jamás como condenatoria del nobilísimo sentimiento de la Patria.

Sin estas palabras, la condenación más autorizada y más terrible del egoísmo y la injusticia sería no ver en la Patria de los demás, sino un enemigo á quien explotar y oprimir.

En este siglo positivista, yo oigo que se pregunta :—¿Se puede morir por la Patria? ¿Vale la pena de morir por la Patria? Y yo á mi vez pregunto, señores :—¿Se puede morir por Dios, por la fe del alma, por los derechos del corazón? ¿Vale la pena de morir por la libertad? La Patria es la síntesis de la libertad en sus dos sublimes aspiraciones. La libertad que aspira á lo infinito, y la libertad que poetiza una cuna y venera un sepulcro. En el sepulcro se ve á sí mismo vivir en el pasado; en la cuna se ve viviendo en el mañana, y en el Templo se ve á sí mismo viviendo en la eternidad.

Señores : Jesucristo se cuenta que sólo dos veces lloró. Por una desgracia de un hogar querido y por su Patria. ¡Oh, ideal de la Patria, cuán sublime eres, cuán grande, que mereciste las lágrimas de

Dios para que jamás fueses arma de opresión ni de tiranía fraticida, para que multiplicándose en la Historia fueses el amor que se dilata, la libertad que se expansiona; mereciste la sangre de Dios, que murió, para que los hombres fuesen unos en el amor, aunque diversos en hogar. Unos en la caridad, aunque distintos en Patria.

¡Oh, santo ideal de la familia, cómo vela por tí la Providencia divina! Cuando el hombre faltando á su ideal del amor á la Humanidad opprime á la Patria hermana, Dios envía al ángel de las batallas y armando el brazo del guerrero, le dice : «Salva a tu Patria»; y la guerra justa no es sino el arte por el cual una Nación resiste á la injusticia á precio de su sangre. ¡Oh, sí; la sangre es la vida de la Historia, porque es la Redención de la libertad. La sangre que se derrama en el campo de batalla no se la bebe la tierra; se evapora, y en esta evapación sube y sube hasta el Dios de la Providencia, hasta el Dios del derecho y de la Patria.

Ya lo habéis visto. Los dos grandes signos, los más augustos de la Historia, son la Cruz y la espada. La Cruz, redención de la libertad. La espada, defensa de la libertad. La Cruz, símbolo de la fraternidad de los pueblos. La espada, símbolo de la reflexión, símbolo de la fuerza de la Patria, que se defiende de la audacia y de la injusticia. ¡Gloria á los vivos que lucharon en defensa de la Patria! ¡Gloria á los muertos que sucumbieron en defensa de la bandera! ¡Gloria á los muertos! Su nombre es el orgullo de nuestra Historia; su sangre, garantía de un porvenir glorioso. ¡Gloria al soldado español que ha sabido morir como valiente!

Excelentísimos señores : Ante la memoria del soldado que muere por la Patria, el Ejército desfila en columna de honor, la civilización eleva monumentos de memoria imperecedora, la Iglesia eleva á lo infinito el sacrificio expiatorio de la débil humanidad que acaso en la defensa de la Patria, junto con el sublime ideal, ha puesto un algo de su pequeñez, pagando el tributo á la humana flaqueza. Y hace más la Iglesia.

De aquí á breves momentos, junto al sepulcro, el Prelado cantará un himno que no es fúnebre; es el himno sublime de la esperanza junto al sepulcro. ¡Dios de la eternidad, busca para ellos la perpetua claridad de la gloria delante de Ti, y descansen en la paz del honor junto á la Cruz de la resurrección!.....

Como sacerdote, como patriota, permítaseme terminar esta ora-

ción fúnebre, imitando una frase célebre : «Ha muerto el Rey, viva el Rey». Soldados de mi Patria han muerto en el campo de batalla. No importa; ¡Viva el Ejército!

\* \* \*

Al final de la Misa, que fué una de las de *Requiem* del inmortal Eslava, entonó el señor Obispo un responso y la capilla de música ejecutó el del maestro Zapirain.



# ¡GURE EUSKERA!

---

Filosofía y Estética de la Euskara.

---

## LA CONJUGACIÓN

(CONTINUACIÓN)

Para marcar el régimen dir. de plural, la Euskara se sirve de la part. epent. *zk* con ligadura fonética de vocal.

*Dizkiot* . . . . Yo se los tengo.

*Dizkiozu* . . . . Tú se los tienes.

*Dizkio*, etc. . . . Él se los tiene.

*Dizkiet* . . . . Yo se los tengo.

*Dizkiezu* . . . . Tú se los tienes.

*Dizkie* . . . . Él se los tiene.

Nótese la exactitud matemática del bascunce al señalar al régimen dir. de plural con la epéntesi doble ZK.

Á cada letra y á cada paso tendría que indicar á mis lectores la sorprendente consonancia de la Conjugación euskara con todas las posibles relaciones que forman el ambiente en el cual se desenvuelve la idea principal contenida en el *Tema radical*. Pero ya me apercibí de pasar los límites marcados á mis estudios. Los lectores y los amantes del idioma de Aitor, no tienen más que recorrer los paradigmas de las Gramáticas euskaras para hacerse cargo sin más de esas maravillas.

Una reflexión esencial. Es precisamente el *tema Iduki*, que yo llamo *tipo*, que entra como factor esencial y universal en toda la Con-

jugación euskara, tanto sencilla como compuesta. En la sencilla está como en fusión con las partíc. epentét. de doble régimen, mientras que en la compuesta aparece por separado desempeñando el papel de verbo auxiliar. Objeto es de la Filología euskara el efectuar una anatomía de todos los elementos componentes, y señalar su respectivo valor.

El concepto de *poder, costumbre* (verbo consuetudinario de los gramáticos), se expresa en bascuence intercalando en la Conjugación (respectivamente) las partíc. epentét. *oi*=uso, *costumbre*—*AL*=poder (1) *ERAZO*=eficiencia, etc., por aglutinación. Así, *Jan oi det*=suelo comer; *Jan albadet*=si puedo comer; *Janerazotzen det*=lo hago comer : conservando ese elemento en toda la Conjugación.

Efectivamente, por más que se modifique el ambiente de la acción, el concepto que expresan esos elementos queda el mismo.

He indicado que la evolución de la Conj. euskara ofrece analogías con los idiomas semíticos. Me limitaré al hebreo. Escojo el tema verbal *Katal* (3.<sup>a</sup> pers. del pret.), *mató*. Por medio de prefijos y sufijos, como en bascuence, se expresan las *relaciones personales*. El régimen dir. y objetivo es casi siempre tácito y oculto. Veámoslo.

#### TEMA RAD. Y VERBAL

#### KATAL

- |  |                  |
|--|------------------|
| 3. <sup>a</sup> pers. masc. <i>Katal</i> . . . | Él mató.         |
| » » fem. <i>Kat-elah</i> . . .                 | Ella mató.       |
| 2. <sup>a</sup> » masc. <i>Katalta</i> . . .   | Tú mataste.      |
| » » fem. <i>Katalt</i> . . .                   | Tú mataste, fem. |
| 1. <sup>a</sup> » m. y f. <i>Katalti</i> . . . | Yo maté.         |

#### Plural.

- |   |                     |
|---|---------------------|
| 3. <sup>a</sup> pers. m. y f. <i>Katelu</i> . . . | Ellos mataron.      |
| 2. <sup>a</sup> » masc. <i>Ketaltem</i> . . .     | Vosotros matasteis. |
| 2. <sup>a</sup> » fem. <i>Ketalten</i> . . .      | »      »      fem.  |
| 1. <sup>a</sup> » f. y m. <i>Katalnu</i> . . .    | Ellos mataron.      |

y así se irán desenvolviendo las demás formas. Pas. *Niktal*=él fué matado. Frecuent. *Kittel*=hizo una matanza—*Hiktil*=hizo matar, etcétera, etc.

(1) En hebreo, *Él*, es Dios. En árabe, *Aellah*, es el Poderoso.

Espero haber conseguido el objeto que me propuse, no ya de presentar una nueva Gramática euskara, sino de correr el velo que oculta (jay! lástima y grima da el confesarlo) á muchos hijos de este afortunado país la hermosura y profunda sabiduría de su idioma. Por cierto que los eruditos y competentes filólogos, á cuyo esclarecido criterio presento mis modestos trabajos, encontrarán en ellos vasta materia á una justa crítica, y mucho que enderezar y rectificar. Pero téngase en cuenta, lo primero, mi buena voluntad y la ausencia absoluta de pretensiones tendenciosas ó suficiencia personal. Yo no hago más que presentar mis impresiones y expresar mis ideas, sin pensar siquiera en preferirlas á las de bascófilos competentes.

La ciencia glotológica pronunciará su dictamen definitivo é inapelable. Además, ruego á mis lectores no olviden que el objeto que voy desenvolviendo ha sido hasta la fecha un terreno inexplorado, al menos bajo el punto de vista en el que me coloqué desde un principio, y claro está que toda exploración en terrenos desconocidos y abruptos, ofrece siempre muchas dificultades. Así es que los lectores tendrán que tropezar á menudo con algo de vago, indeciso y no bien delineado, resultado inevitable de lo escabroso del asunto.

Para el punto principal, lo que yo busco y deseo con todas las veras de mi corazón tan adicto á Euzkadi y á sus nobles y brioso hijos, es que se despierte en su alma un acendrado amor á ese idioma que no tiene semejante, ó al menos no reconoce rival, que lo estudien, lo admiren, lo cultiven y lo hablen. Ese idioma, así cultivado, mantendrá en ellos siempre vivo y lezano el espíritu basco, síntesis harmoniosa y embelesadora de todo lo que hay de más apreciable en lo que atañe á la Religión divina de su glorioso abolengo y los sagrados é imprescriptibles Fueros de la Patria y de los Lares domésticos!!

Si lo consigo, al menos en parte, quedaré ampliamente retribuido y satisfecho.

Pío M.<sup>a</sup> MORTARA.

C. R. L., Miss. Ap. Alsasua (Nabarra).

*(Se continuará).*



# Ensayo de un padrón histórico de Guipúzcoa

## según el orden de sus familias pobladoras.

---

(CONTINUACIÓN)

Zabala de Oxinondo, Familia antigua en Vergara, de donde se extendió á diferentes pueblos de la provincia, según la filiación siguiente :

I. Pedro de Zabala, Señor de la casa solar de Zabala en la parroquia de Santa Marina de Oxinondo, Vergara; sirvió á los Reyes Católicos en la conquista de Granada, año 1492. Casó con D.<sup>a</sup> María Pérez de Gallaiztegui y Echeandía, de la casa de Echeandía en Anzuola. Hijos : 1.<sup>º</sup> Juan, sucesor en el solar de Zabala-Oxinondo, que casó con D.<sup>a</sup> María Iñurriagorri; 2.<sup>º</sup> Valerio, que sigue esta línea, y 3.<sup>º</sup> Ossana, casada con Juan de Zabala, Señor del solar de Zabala en Anzuola.

II. Valerio de Zabala casó en Mondragón con D.<sup>a</sup> Teresa de Ascásubar, Señora del solar de Ascásubar en el barrio de Veneras, jurisdicción de dicha villa. Fué su hijo : Ascensio, que sigue esta línea.

III. Ascensio de Zabala casó en Mondragón con D.<sup>a</sup> María Bañez de Olariaga, hija de Juan Ochoa de Olariaga y D.<sup>a</sup> María de Oro y Gabiola, su mujer.

IV. Pedro de Zabala y Olariaga casó en Mondragón con doña María Ochoa de Oro y Mercado, hija de Juan de Oro-Iturralde y de D.<sup>a</sup> Agueda Fernández de Mercado, su mujer. Hijos : D. Esteban, que sigue esta línea, y D.<sup>a</sup> Magdalena, mujer de Nicolás de Aranguren.

V. El Licenciado D. Esteban de Zabala y Oro, Abogado de los Reales Consejos, nacido en Mondragón en 1594, casó en la misma

villa en 1620 con D.<sup>a</sup> Ana de Jauregui, hija y sucesora del Capitán Domingo de Jauregui y de D.<sup>a</sup> María Bañez de Artazubiaga, su mujer, poseedores del mayorazgo de Bañez-Altamira. Falleció en 1662. Hijos : 1.<sup>o</sup> D. Antonio, que sigue esta línea; 2.<sup>o</sup> D. Juan, que casó en Mondragón con Mónica de Urrutia y Eraña y tuvo por hijo á Francisco, y éste, con D.<sup>a</sup> Ursula de Estenaga y Murube, á D.<sup>a</sup> María Antonia, mujer de Vicente de Sagasta, y Francisco, que casó con Sebastiana de Isasi-Isasmendi y tuvo á otro Francisco de Zabala é Isasi-Isasmendi. 3.<sup>o</sup> D. Pedro, cuyo estado no consta y sí sólo que falleció en Azpeitia el año 1661.

VI. D. Antonio de Zabala y Jauregui casó con D.<sup>a</sup> Gracia Josefina de Alzolarás.

VII. D. Jorge Antonio de Zabala y Alzolarás, Diputado General de Guipúzcoa en 1697, casó en Azcoitia con D.<sup>a</sup> María Ana Ignacia de Portu y Ozaeta.

VIII. D. Pedro Ignacio de Zabala y Portu-Ozaeta, Diputado General de Guipúzcoa en 1729 y 1737, casó con D.<sup>a</sup> María Josefa de Aguirre y Oquendo, hija de D. José Antonio de Aguirre y Oquendo y D.<sup>a</sup> María Inés de Alzaga, Marqueses de San Millán.

IX. D. Antonio María de Zabala y Aguirre, Colegial Mayor de San Bartolomé de Salamanca, Diputado General de Guipúzcoa en 1769. Por los años de 1781 y 1782 se ocupó en comprobar la autenticidad del manuscrito «Compendio Historial de Guipúzcoa», por el Dr. D. Lope Martínez de Isasti, y sacar copias del mismo para bien de los estudios históricos de esta provincia. Casó con D.<sup>a</sup> Joaquina María Gaytán de Ayala y Andoin, hija de D. Manuel José Gaytán de Ayala y D.<sup>a</sup> Vicenta García de Andoin, Condes de Villafranca de Gaytán y del Sacro Romano Imperio, Marqueses de Aravaca y de Tola. Hijos : 1.<sup>o</sup> D. José María, que sigue esta línea; 2.<sup>o</sup> D. Pedro Andrés, que casó con D.<sup>a</sup> Nicolasa de Bustamante y tuvo por hijos á D. Joaquín Miguel, D.<sup>a</sup> Mariana y D.<sup>a</sup> Joaquina; esta última casada con D. Pedro Cirilo de Azcarraga y Oquendo.

X. D. José María de Zabala y Gaytán de Ayala, casó en Azcoitia con D.<sup>a</sup> María Josefa de Altuna y Lardizábal. Hijos : 1.<sup>o</sup> don Antonio María, que sigue esta línea; 2.<sup>o</sup> D.<sup>a</sup> Dolores, casada con D. Manuel de Altuna, padres de D. Antonio de Altuna-Zabala; 3.<sup>o</sup> D.<sup>a</sup> María Josefa, casada en Oñate con D. Mariano de Antía, padres de D.<sup>a</sup> Josefa de Antía Zabala; 4.<sup>o</sup> D. Francisco, que casó

con su expresada sobrina D.<sup>a</sup> Josefa de Antía Zabala y tuvo á doña Jcsefina, D.<sup>a</sup> Inocencia y D.<sup>a</sup> Claudia de Zabala y Antía, esta última casada con D. Felipe Martínez de Morentin, Teniente Coronel de Infantería; 5.<sup>o</sup> D.<sup>a</sup> Maria Ignacia, casada con D. José Vigil de Quiñones; 6.<sup>o</sup> D. Esteban, que murió soltero, y 7.<sup>o</sup> D. José, que casó con su sobrina D.<sup>a</sup> Clotilde de Zabala y Altuna.

XI. D. Antonio Maria de Zabala y Altuna, Diputado general por el partido de Azcoitia en 1853 y 1854, casó en Azcoitia con D.<sup>a</sup> Rosario de Altuna. Hijos : 1.<sup>o</sup> D. Ricardo, que sigue esta línea, y 2.<sup>o</sup> D.<sup>a</sup> Clotilde, que según queda dicho, casó con su tio D. José de Zabala y Áltuna y tuvo dos hijas : D.<sup>a</sup> Rosario, casada con don Manuel Manzano y Azlor de Aragón, Capitán de la Escolta Real, y D.<sup>a</sup> Maria, que falleció soltera.

XII. D. Ricardo de Zabala y Altuna, último varón de esta línea, casó con D.<sup>a</sup> Guadalupe de Cincunegui. Hijas : D.<sup>a</sup> Concepción, casada con D. Francisco Xavier de Ureta, y D.<sup>a</sup> Juana, casada con D. Luis Jordan de Urries.

JUAN CARLOS DE GUERRA.

*(Se continuará).*



## PROGRAMA

---

# LAS FIESTAS DE PRIMAVERA Y PASCUAS

---

LA Comisión organizadora de las fiestas, nos ha remitido el siguiente programa :

Gran quincena de aviación con la cooperación de la Compagnie Aérienne de París, y el concurso de los mejores aviadores del mundo, sobre aparatos «Bleriot», tipo XI, «Travesía del Canal de la Mancha».

Extraordinaria corrida de toros con los más renombrados espadas y ganados de una afamada dehesa andaluza.

Campeonato Nacional de foot-ball, para el que están inscriptos los mejores equipos, que se disputarán la Copa de S. M. el Rey.

Sensacional match internacional entre el primer equipo de la «R. S. de Foot-ball», de San Sebastián, Campeón Nacional, y el «Amateur Foot-ball Asociation», de Londres, que luchará por primera vez en España.

Importante concurso internacional de Tiro de pichón, en el magnífico Stand de Ulía, para el que están inscriptos los más reputados tiradores, con premios de consideración.

Brillante alarde musical en el que tomarán parte 45 bandas y otras notables entidades artísticas con un número de 2.000 ejecutantes.

Fantástica Retreta con el concurso de todas las bandas que se hayan inscripto para el alarde musical.

*¡¡Acontecimiento musical!!*—Magníficos conciertos por la notabilísima orquesta «Filarmonica de Munich». Noventa profesores dirigidos por el eminentísimo maestro Lasalle.

Interesante concurso de lawn-tennis, organizado por el SS. R. C.

Magníficas carreras de bicicletas y motocicletas (á la americana), organizadas por el Club Ciclista de San Sebastián.

Exposición y concurso libre de aeroplanos, en miniatura.

Grandes regatas á vela y á remo.

Conciertos por los laureados Orfeón Donostiarra y Banda Municipal.

Partidos internacionales de pelota.

Funciones de gala en los coliseos de la localidad y otros espectáculos que se anunciarán en su día.

*En el Gran Casino.*—Durante toda la temporada dos conciertos diarios por una escogida orquesta.

Conciertos artísticos los jueves y domingos con el concurso de los más reputados artistas.

Conciertos clásicos los martes.

Bailes y cotillones.

Fiestas varias.

Las fiestas y demás detalles de estas fiestas se publicarán oportunamente.

Las Compañías de ferrocarriles establecerán para estas fiestas billetes á precios reducidos.



## MARINOS ILUSTRES

---

# PEDRO P. DE URIARTE Y ZERECEDA

---

NATURAL de la villa de Salvatierra, en la provincia de Alaba. Fueron sus padres D. Juan Francisco de Uriarte y Ramirez de Baquedano y D.<sup>a</sup> María de Zereceda y Andoin. Sus abuelos paternos D. Juan José de Uriarte y Lecea y D.<sup>a</sup> Josefa Ramirez de Baquedano; y los maternos D. Manuel de Zereceda y Villanueva y D.<sup>a</sup> Gregoria de Andoin Ibáñez.

Á los quince años de edad empezó á servir en la Armada el 2 de Octubre de 1780, sentando plaza de Guardia marina en la compañía del Departamento de Ferrel. Ascendió á alférez de fragata en 15 de Noviembre del 84; á alférez de navío en 14 de Enero del 89; á teniente de fragata en 12 de Abril del 93; y á teniente de navío en 5 de Octubre de 1802.

Concluídos sus estudios en la Academia, fué destinado el 24 de Marzo del 83 á la urca *Santa Florentina*, al mando del teniente de navío D. Antonio Crós de Bellefons, en la que navegó hasta el 29 de Septiembre siguiente, que, transbordado al navío *San José*, su comandante D. José de Zavala, salió á pruebas en conserva de los nombrados *San Sebastián* y *Santa Isabel*, todos al mando del brigadier D. Felipe López de Carizosa, regresando con ellos á Ferrol, en donde desembarcó el 20 de Noviembre sucesivo.

Embarcado el 22 de Mayo del 84 en la fragata *San Jorge*, su comandante D. José Pérez, hizo viajes por los puertos del Cantábrico, conduciendo pertrechos de guerra y trayendo maderas al Arsenal hasta el 15 de Agosto siguiente, que transbordó á la urca *Presentación* y

de ésta pasó el 14 de Octubre sucesivo á la nombrada *Santa Justa*, mandada por el teniente de navío D. Juan José de Elizalde, en la cual permaneció prestando sus servicios hasta el 18 de Febrero del 85, que, por haber ascendido á oficial, quedó desembarcado.

De alférez de fragata, el 27 de Marzo del 86 volvió á embarcar en la urca *Santa Justa*, que mandaba el teniente de navío D. Juan del Hoyo, en la cual salió para Lisboa para conducir á Cádiz el caudal y pertrechos del navío *San Pedro Alcántara*, que había naufragado en Peniche. Pasó después al Mediterráneo, en cuyos puntos desempeñó varias comisiones del servicio hasta el 7 de Noviembre del mismo año, que por haber desarmado, quedó desembarcado en el Departamento de Cartagena.

Destinado al Departamento de Cádiz, embarcó de transporte el 18 de Diciembre inmediato en la urca *Librada*, que hacía viaje á dicho Departamento, en el cual transbordó el 26 de Enero del 87 á la nombrada *Presentación*, del mando del capitán de fragata graduado D. Joaquín de Sierra, en la que efectuó varias comisiones hasta que, desarmada en Ferrol, pasó á servir en los batallones de marina.

De alférez de navío, el 27 de Septiembre del 89 fué destinado al navío *San Fulgencio*, su comandante D. Vicente de Heresa, en el cual hizo viaje á Cartagena, en cuyo puerto transbordó el 1.<sup>o</sup> de Marzo del 90 á la fragata *Perla*, mandada por el capitán de navío D. Fulgencio de Montemayor, de la Escuadra del teniente general D. Francisco de Borja. Pasó á Cádiz, mandando la fragata el capitán de navío don Antonio Pérez de Meca, quedando incorporado á la Escuadra del teniente general marqués del Socorro, en la cual hizo el corso por las costas de España, Portugal y Marruecos.

Transbordó en Cádiz el 2 de Enero del 91 á la balandra *Primera Resolución*, mandada por el teniente de navío D. Nicolás de Cea, de la División naval del mando del jefe de escuadra, D. Francisco Xavier Morales de los Ríos. Con ella se halló en las operaciones de guerra contra los moros que sitiaron la plaza de Ceuta, asistió al combate y bombardeo de la plaza de Tánger, y á los ataques á las baterías marruecos de Ceuta. Volvió á Cádiz para desarmar el 28 de Julio siguiente, quedando desembarcado en la Carraca.

El 29 de Agosto inmediato fué embarcado en la fragata *Santa Florentina*, su comandante D. Manuel de Bustamante, en la cual dió la vela para Cartagena, en cuyo Departamento, el 16 de Noviembre

transbordó al bergantín *Galgo*, mandado por el teniente de navío don Esteban Isel y Barceló.

Declarada la guerra á Francia, fué comisionado el bergantín de su destino al Golfo de León á interceptar los auxilios que se conducían á los puertos de Colimbre y Portvendre, sosteniendo varios ataques con los barcos y lanchas que escoltaban los convoyes, haciendo encallar á unos y apresando á otros, que entregaron en Rosas. Incorporado á la Escuadra del mando del teniente general D. Juan de Lángara, entró en Tolón y se halló en la ocupación de la plaza y su arsenal.

Allí transbordó al navío *San Joaquín*, su comandante D. Andrés de Llanos. Se halló en la defensa de Tolón, en donde prestó sus servicios unas veces á bordo y otras en tierra, según las circunstancias lo demandaban, hasta el 1.<sup>o</sup> de Diciembre del 93, que fué destinado á la fragata *Casilda*, mandada por el capitán de navío D. Juan María de Villavicencio.

Con este buque bloqueó las costas enemigas, sostuvo combate en sus Castillos y desempeñó comisiones en los puertos de Liorna y Génova.

Habiéndose conferido á D. Juan María de Villarancio, en Marzo del 94, el mando del navío *San Agustín*, que se encontraba en Cartagena, transbordó con su comandante á dicho buque, con el cual pasó á Italia, y desempeñó otras comisiones importantes, hasta que en la rada de Rosas fué transbordado al navío *San Ildefonso*, mandado por D. Jerónimo Bravo, de la Escuadra del teniente general D. Juan de Lángara, en la cual hizo las campañas de aquel tiempo, en dicho navío, el *San Joaquín* y el *Salvador del Mundo*, mandado por el brigadier D. Antonio de Estrada, de la insignia del jefe de Escuadra D. Pedro Antraz.

En Cartagena transbordó á la fragata *Venganza*, del mando del capitán de navío D. Luis Mesías, con el destino de oficial del detall, con el cual practicó varios cruceros. Después transbordó sucesivamente á los navíos *San Dámaso*, mandado por el brigadier D. Francisco Ordoñez, y otra vez al *San Agustín*, que salía á la mar con destino á Cádiz, saliendo de esta bahía con pliegos cerrados y por haber desarbolado, avistó á Algeciras. Mejorado el tiempo volvió á Cádiz en bandolas.

Estando el navío *Europa* para salir á la mar, fué transbordado á él. Dió la vela para cruzar sobre las islas Terceras, y á su regreso á Cá-

diz pasó á prestar sus servicios á la corbeta *Pio* y de ésta al navío *San Carlos*, del mando de D. Juan Suárez, de la insignia del teniente general D. Juan Joaquín Moreno. De este navío pasó al nombrado *América* y después á la fragata *Efigenia*, en 28 de Abril del 97, del mando de D. Santiago Irisani.

Bloqueado el puerto de Cádiz por la escuadra inglesa, fué elegido para mandar una de las lanchas cañoneras de la Caleta, que eran las de avanzada. Allí subsistió batiendo y rechazando los buques enemigos siempre que se aproximaban, hasta que en Julio del 99 cesó en dicho mando por haber sido destinado á la dotación del navío *Santa Ana*, de la insignia del jefe de Escuadra D. Domingo de Grandallana, de la Armada del Océano, del mando del teniente general D. José de Mazarredo.

Al salir de Cádiz con la Escuadra para el punto de Brest, varó el *Santa Ana*, por lo cual no pudo seguir viaje, y puesto á flote, fué remolcado al arsenal de la Carraca. Volvió á ser reelegido para el apostadero de la Caleta, en el cual mandó alternativamente lanchas cañoneras de uno y de dos cañones, hasta que en 21 de Febrero de 1800 fué destinado á la fragata *Carmen*, mandada por D. Joaquín Porcel.

Con ella dió la vela desde Cádiz en conserva de las nombradas *Sabina* y *Florentina*, escoltando un convoy para América, pero á los pocos días de la salida encontraron una división enemiga que les atacó.

La *Carmen* y la *Florentina* fueron acometidas por un navío de 80 cañones y una fragata, con los que sostuvieron un rudo combate, viéndose obligados á rendirse ante fuerzas tan superiores, después de haber tenido graves averías en el aparejo y timón y tuvo muchas bajas.

Conducido á Gibraltar, fué puesto en libertad bajo palabra de honor, y en Algeciras se encargó de la guarnición y tripulación de su fragata, con la cual marchó á la isla de León, en donde fué nombrado ayudante del arsenal de la Carraca, cuyo destino sirvió hasta que fué firmada la paz general.

En 23 de Febrero de 1802 fué embarcado en la urca *Aurora*, mandada por el teniente de navío D. Bernardo González, con la cual dió la vela para las islas Filipinas conduciendo efectos y pertrechos navales para la Escuadra del teniente general D. Ignacio María de Álava,

cuyo viaje fué realizado por el Cabo de Buena Esperanza, sin hacer escala en punto alguno hasta fondear en Manila.

Á los cinco meses de su llegada al apostadero fué elegido por el referido general para embarcar en la fragata *San Rafael* (a) la *Pallos*, de la Real Compañía de Filipinas, á las órdenes del teniente de navío D. Miguel de la Sierra, haciendo derrota de desembocar los estrechos de Baula y Sonda, y por el Golfo Oriental seguir la no conocida, hasta entonces, de doblar el Cabo Sur de los nuevos Holanda y Zelanda para pasar á Lima, cuyo viaje realizaron fácilmente, adelantando á la navegación tan interesantes conocimientos.

En Lima pasó á las órdenes del comandante general del apostadero del Callao, jefe de Escuadra D. Tomás de Uguarte, cuyo general le destinó á la fragata *Clara*, una de las tres de la División de su mando. Con caudales salió para Montevideo, en cuyo apostadero tomó el mando de la División el jefe de Escuadra D. José de Bustamante y Guerra, que conducía caudales y frutos para Europa. Zarpó el 8 de Agosto de 1804 de Montevideo en unión de las fragatas *Mercedes*, *Fama* y *Medea*, y en la mañana del 5 de Octubre, al recalcar sobre el Cabo de Santa María, fueron atacados por otras cuatro fragatas inglesas de superior porte, y conminados á seguirlos á Inglaterra, estando en sana paz con la Gran Bretaña, á lo que no accedió el general, dando principio á la lucha.

En el combate, la *Clara* sostuvo su pabellón, no obstante haberse rendido la capitana, volada la *Mercedes* y batido á un mismo tiempo por tres enemigos.

Las muchas averías que sufrió y las bajas que tuvo, la obligaron á rendirse, siendo conducido á Plimouth, en cuyo punto estuvo en libertad, hasta que declarada la guerra á la Gran Bretaña, fué declarado prisionero de guerra é internado en Tawistok.

Á los nueve días obtuvo su pasaporte para España, bajo palabra de honor de no hacer la guerra, y embarcado en un buque sueco fletado por cuenta de los prisioneros, se dirigió á Bilbao, donde desembarcó á fines de Junio de 1803.

Por tierra se trasladó al Departamento de Ferrol, en el cual se presentó en 14 de Julio siguiente.

Elegido por el jefe de Escuadra D. Juan José García, comandante general de arsenales para ayudante personal, sirvió este encargo hasta que, relevado aquel general en la Comandancia del Arsenal por el te-

niente general D. Pedro de Obregón, fué nombrado ayudante secretario, en el cual cesó á fines de Mayo de 1808, que se vió obligado á ausentarse del destino aquel general. Poco tiempo después obtuvo cuatro meses de licencia para atender al restablecimiento de su salud en las montañas de Santander.

Murió en Reinosa el 22 de Septiembre de 1808, á los cuarenta y tres años de edad y veintinueve de buenos servicios.

CAMILO RIQUER Y ZABECOE.



COLECCIÓN ALFABÉTICA  
DE  
**Apellidos bascongados con su significado**  
POR  
**D. JOSE FRANCISCO DE IRIGOYEN**

—  
(CONTINUACIÓN)

Arrizabála.—Piedra ancha.	Artáza.—Encinal verdeoso.
Arrizubialde.—Cercano á la puent- te de piedra.	Arteága.—Encinal, ó encinas.
Arróqui.—Boca alta.	Artéche.—Casa entre encinas.
Arroyábe.—Hondonada baxa con hoquedades.	Artecóna.—Encinal de buena ca- lidad.
Arrozbide.—Camino de foraste- ros.	Arteita.—Juncal entre las encinas.
Arroztégui.—Parage de forasteros, ó peregrinos.	Arteta.—Frequencia de encinas.
Arrueta.—Piedras ó peñas huecas.	Artibay.—Río de las encinas.
Arruza.—Oquedal, vacío por aden- tro en la peña.	Artiga.—Desmonte arrancado de maleza para sembrar.
Arsua.—Prender fuego.	Artóla.—Tablage de encinas, ú oficina de ellas.
Artábe.—Baxio de encinas.	Artolaguirre.—Lugar de encinas descubierto, descampado.
Artaburuága.—Lugar abundante de mazorcas de maiz.	Artúru.—Lugar rodeado de enci- nas.
Artádi.—Multitud de encinas, ó maizales.	Artúza.—Encinas verdes
Artamóniz.—Muchas encinas del- gadas.	Arza.—Oso.
	Arzábe.—Oso prieto ó lugar baxo de ellos.
	Arzac.—Osos.

- Arzaméndi.—Monte de osos.  
 Arzate.—Lugar de osos.  
 Arzola.—Gruta de osos.  
 Arzúbia.—Puente de piedra  
 Asanza.—Sembradura de verzas.  
 Astalora.—Cierta flor del asno.  
 Astamendi.—Monte de los asnos.  
 Astarloa.—Avenal entre peñas ásperas.  
 Asunzílo.—Bosque de yerba epímedio.  
 Ataláy.—Centinela de lo alto para mirar léjos.  
 Aterresagasti.—Manzanal de puer- ta quemada.  
 Atucha.—Aguage freqüente de patos.  
 Azeguinolaza.—Tablas placenteras que dan gusto de ver.  
 Aulestia.—Lugar ó casa de mu- chas moscas á la miel de colmena.  
 Aunzaola.—Ferreria con redil de cabras.  
 Aurquiz.—Habitacion con delantera ó frente de ramas.  
 Aurenechea.—Casa de enfrente, ó delante.  
 Austria.—Piedra cenizal ó mojón en el centro del bosque llamado Sel.  
 Autza.—Polvo ó ceniza.  
 Auzina.—Ortiga.  
 Avecia.—Madera verde frescal.  
 Ayálde.—Cercano de Aya, pue- blo y monte llamado así.  
 Ayaldebúru.—Punta ó cabezera de la aldea dicha.  
 Ayérdi.—En medio del pueblo y monte llamado Aya.  
 Ayerregaráy.—Pueblo y monte de Aya que padeció incendio grande ó mayor.  
 Ayúria.—Pueblo y monte llama- do Aya.  
 Azcárate.—Lugar ó sitio de arte- sones de piedra.  
 Azcargórtá —Artesones de piedra colorada.  
 Azcarrága.—Artesones de piedra freqüentes.  
 Azcarreta.—Artesones de piedra.  
 Azcarzúbi.—Puente de artesones ó baciaderos de piedra.  
 Azcazarréta.—Lugar de artesones muy grandes de piedra.  
 Azcóitia.—Peñas de los altos.  
 Azcóna.—Azagaya, arma arroja- diza.  
 Azconaga.—Lugar de muchas aza- gayas.  
 Azconobiéta.—Azagayas en baxio.  
 Azcorbe.—Baxio de artesones de piedra.  
 Azcúbe.—Baxio del arteson con agua.  
 Azcuberéta.—Artesones de agua en baxio.  
 Azcuéta.—Artesones como agua- maniles.  
 Azibúru.—De Echiburu. Punta ó cabezera del peñón.  
 Azós.—Sembradura de versas he- ladas.  
 Azparraga.—Lugar freqüente de peñas.

Azpe.—Debaxo ó al abrigo de la peña.	Azterrica.—Barrio de peñas ó ris- cos.
Azpeitia.—Peñas de los baxos.	Aztigarraga.—Freqüencia de ti- los.
Azpiázo.—Debaxo de los robles verdes.	Aztigarréta.—Lugar de tilos.
Azpilcóeta.—Lugar de cuezos, ó artesones freqüentes.	Aztiazuinzarra.—Robledal de muy altos y disformes robles.
Azpillaña.—Lugar de cuezos, ó artesones.	Aztís.—Ramal ó plantel de lamp- zana.
Azpíroz.—Debaxo á la sombra de robles.	Aztóla.—Tablage y sitio de ro- bles.
Aztegieta.—Freqüencia de robledales.	Aztórga.—Carreton de conducir peñas ó peñascos.
Azteíza.—Contracción de Egastei- za. Caza de cetrería con alcones.	Azurméndi.—Monte de los hue- sos.

*(Se continuará).*



## NABARROS ILUSTRES

---

### Monumento al Dr. San Martín.

---

EN una de las últimas sesiones que celebró la Excma. Diputación foral, se dió cuenta de una carta de D. José J. Robina, Profesor de la Facultad de Medicina de Madrid, invitando atentamente á la Corporación á asociarse á la idea de dedicar un monumento á la memoria del ilustre nabarro y eminente cirujano Dr. D. Alejandro San Martín.

Para realizar el pensamiento fué nombrada una comisión que preside el senador D. Gustavo Morales y de la que son tesorero, secretario y vocales los señores Marqués de Urquijo, Dr. Eleicegui, Dr. Pujido, Sres. Aguilar y Subirana, dentistas, un alumno de séptimo año en representación de sus condiscípulos y el Sr. Robina por la Facultad de Medina.

La Comisión aceptó un proyecto representado por el escultor Blay, consistente en un busto sobre un artístico pedestal con dos bajos relieves representando á la Cirugía y á la Enseñanza, y se convino en un principio con el señor Alcalde de Madrid en que sería colocado en uno de los Jardines del Prado.

Las Corporaciones oficiales que hasta ahora se han suscripto son : el Senado, la Real Academia de Medicina y el Colegio de Médicos de Madrid, cada una con 500 pesetas.

La Diputación de Nabarra, aplaudiendo y adhiriéndose á la patriótica iniciativa de honrar la memoria del insigne nabarro, acordó contribuir á la construcción del monumento al Dr. San Martín con la cantidad de 600 pesetas.

---

# "Irurak-bat": ITURRIAGA-KARDABERAZ-URBIETA

(JARRAIPENA)

## VIRGILIO'REN III'G. EGLOGA

(Iturriaga'k euskeratua.)

### KOPLARIEN TEMA PALEMON JUEZ DUTELA

#### *Menalka.*

Dametas, oriñe bai  
Dala artaldea!  
Melibeo edo nor  
Dik orrek jabea?

#### *Dametas.*

Ez dik ez Melibeo,  
Baizikan Egonek  
Eman zidak zaitzeko  
Tsit kontuz neronek.

#### *Menalka.*

Esku onetan zaude  
Guztiz artaldea,  
Tsit buru onekoa  
Da zure jabea;  
Neeraren ondotik  
Or dabil gautegun,  
Enbidia duela  
Ongi da ezagun;  
Beldur da ez datorren  
Onera Neera,

Nerekin itzalean  
Emen jostatzena :  
Bitartean, Dametas,  
Ardi errapeak  
Ez dik perill lerdikan  
Geiegiz esneak;  
Beti jaizten ari aiz  
Eta arkumeak  
Ezur uts biurturik  
Zeauzkak goseak.

#### *Dametas.*

Polikitšo, Menalka,  
Beazu itzegin,  
Badakigu guk zer dan  
Gertatu zurekin :  
Badakigu nola zu  
Lengo egunean  
Akerrak bazterreron  
Or begiratzean,  
Eta aitzpean Ninfak  
Zeudenean berriz  
Algaraka eztanda  
Egin nairik irritz...

*Menalka.*

Ori zan nik Mikonen  
Matsak podatzean,  
Eta aren sagarren  
Adarrak moiztean.

*Dametas.*

Edo onako emen  
Pago itzalean  
Dafniden tiruztai ta  
Tširola austean;  
Norbaitek gazte oni  
Ziozkalako eman,  
I lertzeko zorian  
Menalka egoan,  
Eta gaiztakeri au  
Ez bauen egiñ,  
Ilko inzan segurki :  
Ainbeste uen miñ.

*Menalka.*

Zer ez dute egingo  
Gurekin nausiak,  
Ausartatzen badira  
Onetara seiak?  
Neronek ikusi aut  
Damonen auntz bat, nik  
Ebasten abillela  
Lazoa jarririk;  
Bitartean Lisika,  
Lertzeko zorian,  
Zangaka ari uen  
Alegin guztian,  
Eta ni berriz emen  
Nere aldetika  
Ojuka neagoan  
Titirori deika,  
*Atoz, atoz, Titiro,*  
*Ara non dijoan,*  
Eta i kirikoka  
Gorderik egoan,  
Ezpata belar aien  
Atzean jarririk,  
Lotsa baño beldurra  
Geiago izanik.

*Dametas.*

Auntza nerea uen,  
Jakin beardek ik,  
Kantan eta tširolan  
Damon garaiturik:  
Aitortzen dik Damonek  
Au egia dala,  
Baña esan dik ezin  
Emango dirala.

*Menalka.*

Kantan eta tširolan  
Ik Damon garaitu?  
Ik tširolik deanik  
Ez diat aditu.  
Gari lasto batekin  
Ez intzan ibiltzen  
Marrangaz jendeari  
Iges eragiten?

*Dametas.*

Nai dek bada jokatu  
Bi gauza oietan?  
Ifiñiko diat nik  
Bei gazte bat teman,  
Bi tšekor zeaukatzik  
Bere errapean,  
Eta bi bider jaizten  
Diat egunean :  
Esan bear dek orain  
Jakin dezadan nik,  
Zer ifiñiko dean  
Ik ire aldetik.

*Menalka.*

Aita ta oazama  
Dizkiat etšean,  
Ez diat nik eskurik  
Gure artaldean,  
Bi bider gutšienaz  
Oi dizkitek biak  
Kontatzen egunean  
Auntz eta ardiak.  
Baña aizen ezkeroz

Burutik maingutu  
 Artaraño, non nai dek  
 Nerekin jokatu,  
 Erratillu eder bat  
 Etſean badiat,  
 Eta nere aldetik  
 Ifiñiko diat.  
 Aitortuko dek seurki  
 Ura ikustean,  
 Asko balio duela  
 Beiaren aldean;  
 Alzimedon andiak  
 Egindakoa dek,  
 Beste alakorika  
 Ik ikusi ez dek.  
 Aien luze eder bat  
 Mats-mordo beltzakin  
 Zeaukak inguruan  
 Untzen ostoakin,  
 Erdi erdian berriz  
 Konon-en itſura,  
 Eta ez nak oroitzen  
 Nor dan beste ura...  
 Nork zuen lurra neurzen  
 Lenen erakutsi?  
 Nork garia noiz erain  
 Eta noiz ebaki?  
 Ez diat oraindika  
 Aora eraman,  
 Mokanesan bildurik  
 Zeaukadat kutſan.

*Dametas.*

Nik ere badizkiat  
 Beste bi tſit fiñak,  
 Alzimedon orretſek  
 Berorrek egiñak;  
 Molorrika ederrak  
 Beren kirtenetan  
 Zeaukazkitek biak  
 Asko tſibistetan.  
 An zeagok Orfeo  
 Erdian jarririk  
 Jarraitzen diotela  
 Arbolak atzetik.

Ez dizkiat oraindik  
 Eskuetan artu,  
 Bein nituen ezkeroz  
 Nere kutſan sartu.  
 Baña ikusten bada  
 Nere bei gaztea,  
 Ez dik ezerk balio  
 Aotan artzea.

*Menalka.*

Ez dek iges egingo,  
 Joango nak nora nai,  
 Zergatik iretzat ni  
 Non nai beti nak gai.  
 Adizak... ȝbaña zein da  
 Onontz datorrena?  
 Palemon : oriſe dek  
 Juezik onena.  
 Erakutsiko diat  
 Nik orain nolatan  
 Gizon prestu artean  
 Itzegin bear dan.

*Dametas.*

Asi ari nai badek,  
 Ez nak ikaratzen,  
 Nik ez diat zankorik  
 Atzera botatzen.  
 Enzun zazu Palemon  
 Zuk arretarekin,  
 Ez degu egin tema  
 Gauza gutſirekin.

*Palemon.*

Asi zaitezte bada  
 Enzun dezadan nik,  
 Soro eder onetan  
 Biak eseririk.  
 Orain belar berria  
 Asi da jaiotzen,  
 Orain daude arbolak  
 Lorea botatzen,  
 Orain ostoz betetzen  
 Dirade mendiak,  
 Orain guztia pizten

Du uda berriak.  
 Asi zaitez Dametas  
 Kantatzen aurrena,  
 Gero Menalkak beau  
 Kantatu urrena.  
 Koplarien anparo  
 Dira Musandreak  
 Pozten ditu aldizka  
 Koplak botatzeak.

*Dametas.*

Aditu Musandreak,  
 Jaungoikoa gandik  
 Nere koplak botatzen  
 Asi bear det nik.  
 Diot bada arkitzen  
 Da mundu onetan  
 Gure Jaungoiko ona  
 Leku guzietan;  
 Ematen oi du lurruk  
 Ark naita frutua,  
 Eta ark berák dauka  
 Kopl-oin kontua.

*Menalka.*

Ni ere maitatzen nau  
 Nere Jaungoikoak,  
 Baditut erregalo  
 Ark egindakoak,  
 Moredin ederra ta  
 Erramu berdea,  
 Ezin arki diteke  
 Emaitz bat obea.

*Dametas.*

Galateak, dalako  
 Neskatša ariña,  
 Sagar bat tira eta  
 Eman ziran miña;  
 Zaziketara iges  
 Laster joanagatik,  
 Nai zuen ikus nezan  
 Gorde baño len nik.

*Menalka.*

Nik Amintas ederra  
 Det asko maitatzen,  
 Baña orrelakorik  
 Ez oi dit egiten :  
 Aiñ maiz etortzezat non  
 Tšakurrak oi duten  
 Delia bezin ongi  
 Ura ezagutzen.

*Dametas.*

Agiri da emendik  
 Arako an aitza,  
 Nere maitiarentzat  
 An daukat emaitza.  
 Joan dan egun batean  
 An ikusi det nik  
 Ušo bat arraultzakin  
 Kabia egíñik.

*Menalka.*

Nik bialdu diozkat  
 Nere maiteari,  
 Basoan topaturik,  
 Sagar umotšo bi;  
 Bata eta bestea  
 Ziran ain oriak,  
 Non urrezko sagarrak  
 Ziruditen biak.  
 Beste bi an daukatzit  
 Arbolan zinzilik  
 Bialtzeko berari  
 Ongi umoturik.

*Dametas.*

Zer itz eder ez dizkit  
 Esan Galateak!  
 ¡A! eraman balitza  
 Zerura aizeak!

*Menalka.*

¿Zer zait niri Amintas  
 Zuk nai izatea,  
 Mendian bazabiltza

Utzirik sarea,  
Eta zu basurdetan  
Zabiltzan artean  
Bakarrik banaukazu  
Sareen aldean?

*Dametas.*

Nere egunak dira  
Egun, Galatea,  
Naiko nuke Filida  
Niri bialtzea,  
Ofrenda egunean  
Berriz, Galatea,  
Naiko nuke zerori  
Onontz etortzea.

*Menalka.*

Iñork baño geiago  
Maite det Filida,  
Nigatika negarrez  
Joan zána ori da,  
Adio nere ederra  
Esan ziranean,  
Eskua estuturik  
Emendik joatean.

*Dametas.*

Zer gauza tristea dan  
Otsoa artegian,  
Gariak itaitzean  
Ujola zelaian,  
Arbola gazteentzat  
Egoa aizea,  
Neretzat Amarilis  
Mutšin egotea.

*Menalka.*

Arratsean erortzen  
Dan euri lanbroa  
Lur ereiñentzat oi da  
Onenetakoa;  
Titia utzi duten  
Auntzentzat da berriz  
Kaudanaren muskilla  
Bazka ona anitz;

Zarika dute maite  
Azunduta ardiak,  
Eta nik maite ditut  
Amintasen deiak.

*Dametas.*

Nere koplak gustatzen  
Zaizka Polioni,  
Gizentzen daukat t̄sal bat  
Eskaintzeko oni.

*Menalka.*

Polion bera ere  
Da t̄sit koplaria,  
Onentzat bazkatzen det  
Zezen bat lodia;  
Jotzera saiatzen da  
Jasoaz adarra,  
Eta maiz zabalduaz  
Oñakin ondarra.

*Dametas.*

Polion, zu maitatzen  
Zaituen guztia  
Dijoa egitera  
Non nai zure naia,  
Emandizazutela  
Arkaitzak ezta,  
Eta basoko larrak  
Berriz madaria.

*Menalka.*

Enzuteko ire antza  
Duten koplariak  
Beaizkik batek izan  
Asto belarriak,  
Uztardizala onek  
Azeri okerrak,  
Eta jatzi ditzala  
Nai badu akerrak

*Dametas.*

Marrubi eta lore  
Biltzalle gaztea,  
Kontu, belar azpian,

Ordago sugea :  
 Zoaz ortik igesi  
 Lasterka gaišoa,  
 Sar ez dizazun arren  
 Oñetik mistoa.

*Menalka.*

Ez joan ardiak arren  
 Ibai bazterrera,  
 Erori ez zaitezen  
 Andika urera;  
 Begira non datorren  
 Lasterka aria,  
 Burutik oñetara  
 Osoro bustia.

*Dametas.*

Ardi oiek, Titiro,  
 Ibai basterretik  
 Atzeraazo itzak  
 Doakabetanik,  
 Nik neronek errekan  
 Edo iturrian,  
 Garbiuko dizkiat  
 Nai dedan guztian.

*Menalka.*

Ekarri itzazute,  
 Mutillak, etšera  
 Ardi oiek larretik  
 Laster itzalera;  
 Errapeak baditu  
 Beroak idortzen,  
 Alferrika ariko  
 Gaituk aiek jaizten.

*Dametas.*

Orren argala dabill  
 Zezena larrean  
 Triparaño estaltzen  
 Duen belarrean;  
 Zezena ta nausia,  
 Daduzkatzi biak  
 Amorearen miñak  
 Galdurik guztiak.

*Menalka.*

Ezin esango det nik  
 Nere arkumeak  
 Daukatzela beintzat  
 Argal amoreak;  
 Ezur uts egiñika  
 Emandit gogoak  
 Ifiñi dizkidala  
 Niri begizkoak.

*Dametas.*

Esan zadak ik non da  
 Munduan lekua  
 Sei kana bakarrika  
 Duena zerua;  
 Au esaten badirak  
 Segurki nik beintzat  
 Idukiko aut beti  
 Nere Jaungoikotzat.

*Menalka.*

Esak, ¿non dira arros  
 Eta azuzenak  
 Erregeen izenak  
 Sortzez dituztenak?;  
 Eranzuten badirak  
 Duda gabetanik,  
 Filida izango dek  
 Iretzat bakarrik.

*Palemon.*

Ez nezake nik beintzat  
 Jaunak, erabaki,  
 Zeñek kopletan egin  
 Dezuten obeki;  
 Batak eta besteak  
 Dezute merezi  
 Bei gazte eder ura,  
 Dedanez ikusi.  
 Orobak merezi du  
 Beldur dan guztiak  
 Engañatu ez dezan  
 Amore eztia,  
 Eta ez gutšiago  
 Amoreen miñak

Progatua daukanak  
Dirala samiñak.  
It̄si, it̄si, mutillak,

Atakidak it̄si  
Soroak edan ditek  
Gaur urikan aski.

\* \* \*

## VIRGILIO'REN I'GO EGLOGA

(Miangolarra'k euskeratua).

- MELIBE. Titire, zu pagope zabalian etzunik t̄silibitut̄suaz artzainsoñuetan diarduzu.  
Guk it̄si bear doguz Aberriko lur maitegarriak : gu bagoaz erbesteruntz; eta zu, Titire, zeure Amarilis ederraren izenagaz beresiak durundiz betetean, kerizpean, panparroi zagozkit.
- TITIRE. ¡O Melibe! Jainkoak emon deustaz etzaldiok : bada beti eukot nik a Jainkotzat; aren elizmaia (altarea) sarritan bustiko dau gure artegietako (redil) bildots samurraren odolak.  
Berak emon deustaz dakutsunez (como ves) neure giberrientzat (ganado lanar) lartegi zabal onek, eta gogora iatordazan soñurik gozoenak t̄sistuaz io alizatia.
- MELIBE. Ez dotzut ondamurik (envidia); baña arriturik nauka zuri gauzak arira aña etorribearrak, besteontzat an latzak izanik.  
Emen noa neu-be, urrintsura ta makalusainean, auntz al-driaren (montón) ondorik, eta urraštogi sarratu orretan aumetšu bi eginda-aurrerako landarea-arriganean it̄si dituan auntztsu au, nekez daroatala.  
Sarritan, adi egon bagiña, argitaldu euskuen ondamendi au, t̄simistaz erreniko arteak, eta ostro barruputz zar ganetik aiuka genduan adu-t̄sarreko belatšingeak (cornea).  
Baña esaidazu, Titire, nor dau zure Jainko ori.
- TITIRE. Erroma deituten deutsen Uria, nik gizajo onek, usteneban Melibe, zala, guk artzainok sarritan errotik-arako bildotsuak salgei daroaguzan, uritšu onen (Mantua) irudikoa. Era berean, artzañora-kumetatik artzañorak (perro de pastor), aumetšuetatik euroen ania legez, gauza t̄sikietatik andiak susmauten ninduzan.

Baña Uri onek beste urien aldamenean gora jasota dauko burua, mendiko tantai luzeak jasoten direan legez mimen makurren artean.

MELIBE. ¿Eta nundik nora zuri Erroma ikusteko zio añ egoki ori?

TITIRE. ¡Azkatasuna! eta jaritši neban, ondo nekez, da bizarra keutsean, zurituta iausten iatanla baño ez bazan-be.

Jaritši neban, bai, azkenean, urte luzeren ondorik, Galateak (nombre de pastora) itšita, Amarilisen mendepeko nengoala. Bada, egia esan bear dot, Galateana nintzan eretian, eneu-kan, ez, azkatasun-asmorik, ez diru-zaletasunik.

Asko izanarren nire larretatik elizmaiatarako eskiniten zirean bildotsak eta mamintsuak Uri esker-gaiztokorako egiñiko gaztaia, ezeusten inoiz-be larregirik astundutene eskua, etše-runtz nekarrezan laukoak.

MELIBE. Orregatik miraritu ninduan Galateak, zeruruntz deadarrez iarduala, samintasun betean, zugaztian eukan arnariari (fruto) jaramonik egin bage. Titire, beren maitea aldentuta egoan emendik : zeuri deiaz zeunkazan emen, Titire, pinu, iturri, ta abetšu gustiak.

TITIRE. Zer besterik egin neikean? Eneukan bestela arrotsen buztarpetik urteterik, ez bertan-lango laguntasunik.

Bertan, Melibe, ikusi neban arako mutil donea, zeñentzat gure baselizatšuak (iglesia pequeña de bosque, ermita) ke gozoz illaro inguratutene direan. Berak lenengo lenengo erantzun eustana, zan : Ia, gazteak! basoratu zeuron beiak, bustartu idiak, eta bizi zaiteze, nai legez, zeuron lurretan.

MELIBE. Zori-onekoia, zu, zeure lurren jabe zarean, aguratsu ori.

Naiko dozuz lartegiok, arritsuak ba-dira be, eta zingireak (pantano) ii lupetsuaz kalte egin baleioe-be. Ez deutse gatšik emen egingo bedar ezezegunak kume barritšuakaz dagozan ardiari : ez-iake nastauko ausokoen izurri (peste) galgarria.

Zorionekua, bai, zu, benetan, aguretsua. Emen, iaiò zineaneko errekatšu ta iturri ertzeetan, artuko dozu kerizpetan ipar-aizea. Sarritan artuko zaitu lo gozoak, orko mugarritik beste aldetiko landeetan, lorarik lora, egaz oi dabilzan erle esti-egillearen burrundira.

Emen arkaitzpean abestuko (cantar) dau, egurgilpeak, zure

pago-oso maiteak urruka dagozan eretian, eta iarduko deutso uluketa samurrari, zugar (olmo) gallurretik, tortollo pardarrak.

TITIRE. Lenago basauntz anka-ariñak ase izango dira, zerupe odai-ertzean (horizonte), eta botako dituz itšasoak ondartzara bere arrañak; lenago partotarrak edango dau Araringo uga-yotsean (manantial, *Arana-Goiri*), eta germanitarrak Ti-griskoan, aldatutene dituezala biak-alkar euron ur-odiak (cauce), nire biots barrutik išuriko daun baño gazte orren irudiak.

MELIBE. Gu barriz, geure Aberritik ioan bearko gara, edo Afrikeko lur egarritsuetara, edo Escitira, nai kretako uriol (corriente) andikoen ibai ertzeetara, nai lurbira (mundo) guztirik bastertuta dagoan Britaniko izarora.

¡Ai ene ta ni! Biurtuko ete naz, garibatze asko igarota gero baño izango ezpajot-be, neure lastozko tšabola kutuna ikustera!

¿Gudari deungeak bear ditu gure lekuok? arrotzak, onek gari-solo ederrok.....?

Ara emen, nekazari errukarrieri gudeak ekarririko saria! ara, zertara etorri direan gure lan ta izerdiok.

Eztitu zuk orretarako, Melibe, madarilandarak : tolestu matz-aienak (sarmientos).

Agur egiten deutsuet, bai, jagur! nigiz orain arte zori onean bizi izan ziñean auntztsuak.... Ez deutsuek aurrerantzean zainduko,лезaren baten etzunda, atšeetatik gora esegita zabilzela.

Ez ditut eresi geiago abestuko; ezta zuek bere etzase aurrerantzean ase izango intzurri mingotzez, ni zaintzat nauke-suela.

TITIRE. Nai izanik, tšabolan gaba nigaz igaro ziñai. Sagar umauak, eta gaztaña erreak daukaguz, eta gaztaia ugari. Gaba dakar, eta yausten dagoz mendi tontorretatik illunabarrreko kerizpe luzeenak.

MUJIKAKO GREGORIO.

(*Jarraituko da*)



# CANALEJAS, CALBETÓN Y LA EXPOSICIÓN DE BILBAO

---

EN nuestra visita de anoche al señor Gobernador civil, nos manifestó esta autoridad que particularmente había telegrafiado al Sr. Calbetón, que se halla en San Sebastián, preguntándole si aceptaría la invitación que Bilbao le había hecho para venir á inaugurar las obras de la futura Exposición de 1912, y que el Sr. Calbetón había contestado con afectuoso telegrama diciendo que esto le sería imposible por sus muchas ocupaciones actualmente en Madrid, en donde tenía que hallarse el próximo martes para asistir al Consejo de ministros que se debe celebrar dicho día.

Después de esta manifestación nos dijo que al telegrama que el alcalde de Bilbao había dirigido á los Sres. Canalejas y Calbetón, interpretando el acuerdo del Ayuntamiento de esta villa en su sesión extraordinaria última, el presidente del Consejo de ministros había contestado con el telegrama siguiente :

«Presidente Consejo ministros al gobernador.—Ruego manifieste, tanto á los iniciadores de la Exposición como á los prestigiosos representantes del Ayuntamiento, mi gratitud por su saludo. Ausente el ministro de Fomento, no puedo contestarle acerca de la fecha de la inauguración. De que sí aseguro á todos es mi deseo de cooperar al esplendor de la manifestación del trabajo en Bizcaya, que tanta predilección merece al Gobierno.»

*(Noticiero Bilbaíno, 28 Marzo).*

---

# Calbetón en San Sebastián.

---

## **LOS DONOSTIARRAS EN MASA LE RECIBEN**

---

**27 MARZO**

EL recibimiento hecho ayer mañana al señor ministro de Fomento, por ser acto tan emocionante y hermoso, no admite comentario. El comentario estaba en plena calle, en la multitud apiñada al paso del ilustre visitante y paisano, en las músicas, que inundaban el espacio de alegría, en los aplausos y en los vítores, en el mismo estado de ánimo en que se encontraba el Sr. Calbetón, á quien, si no le asomaban las lágrimas, no era seguramente porque la emoción no las llevara á sus ojos.

El pueblo donostiarra ha demostrado, una vez más, que guarda en su alma hondos cariños para aquellos que saben merecerlos, y que sabe rendir homenajes espléndidos á los hombres que se distinguen por sus sentimientos y sus virtudes.

La recepción dispensada al señor ministro de Fomento ha venido á confirmar plenamente cuanto estos días anteriores ha dicho la prensa local, cuanto no podíamos menos de esperar de esta ciudad, siempre noble y generosa hasta para los huéspedes más desconocidos que á ella concurren.

La brisa suave que oreaba nuestras calles á la entrada del Sr. Calbetón, era una brisa eminentemente popular. Iba diluido en su masa el espíritu de todos los donostiarra, alborozado al ver entrar en la Bella Easo á uno de sus hijos preeminentes. Iba también en ella la efusión de los corazones, palpitantes de entusiasmo, porque sabían que con ellos palpitaba al mismo tiempo el corazón del alto personaje á quien recibían.

El desfile de la hermosa manifestación es una de esas cosas que no pueden describirse justamente. Y las emociones sentidas por el señor Calbetón en la Casa Consistorial y en los salones de La Artesana y en todas partes, sólo él podría expresarlas con cierta exactitud.

La gratísima satisfacción experimentada por el ministro la experimentan con la misma intensidad sus paisanos, sólo que con una diferencia: que á él, modestísimo en todas las ocasiones, el homenaje le habrá parecido grandemente exagerado; y á los donostiarras, justicieros siempre y jamás aduladores, les parece que no han hecho más que cumplir con sus deberes ineludibles de amistad, de cariño y de gratitud.

Ongi eta ongi eterri, Calbeton.

28 Marzo.



En la bahía de la Concha.

## EXPERIENCIAS DE AVIACIÓN

27 MARZO

LA mañana de ayer se ha despejado y está magnífica.

El sol relumbra como el alma anhelante de la multitud que espera la salida del aeroplano.

Son las 12'28 cuando Le Blon hace su primera arrancada. Recorre unos cien metros del campo y se detiene sin haber perdido tierra. A no dudarlo, se trata de un ensayo que hace el aviador para cerciorarse de la seguridad de su máquina.

El aeroplano es llevado al mismo punto de partida, sin descender el aviador de su puesto.

Llega, por fin, el ansiado instante. Son las 12'32 cuando Le Blon emprende su segunda salida, con velocidad mayor que antes.

El aparato se desliza sobre sus ruedas por el campo, pareciendo un ave enorme, herida por el plomo del cazador y acosada por los perros.

El pájaro inmenso, como si hubiese recobrado sus agotadas energías, se separa de la tierra y sube y avanza dulcemente.

La muchedumbre prorrumpie en aplausos cerrados, en fuertes bravos y en exclamaciones de asombro.

Le Blon se eleva unos 30 metros y sigue sensiblemente la curva que describe el paseo de la Concha, hasta el parque de Alderdi-Eder.

Allí hace un viraje admirable y emprende el regreso casi por la misma trayectoria, un poco más hacia el mar y en ondulaciones soberbias.

Inicia el descenso y creemos todos que va á tocar tierra en la playa. Pero no es así. El aparato se remonta nuevamente, toma rumbo hacia el aeródromo, y con asombro y admiración de todos, vira á la derech

primorosamente y se interna en el mar, cruzando la bahía, que está llena de barquillas y vapores, cuyos tripulantes aclaman reciamente al bravo piloto.

Le Blon marcha hasta las proximidades de la terraza del Gran Casino, cuajada de concurrencia, y siguiendo su viraje abierto y espléndido, toma otra vez la curva de la Concha para enderezar el aeródromo.

Entra en éste y desciende con una facilidad pasmosa. Las ruedas del aparato tocan tierra, y brincan gallardamente, como si obedecieran á la elasticidad de sus gomas. Avanza un poco más el ave gigante, y se posa definitivamente, como si viniera á morir con el corazón traspasado.

Son las 12'37. El vuelo, por lo tanto, ha durado 5 minutos, y ha sido soberbio, magistral, para dejar satisfechos á los más exigentes.

El público corre á rodear al aviador ovacionándole y queriendo casi comérselo. Mil manos se le tienden para estrechar las suyas. Él quiere rehuir estas manifestaciones de entusiasmo, pero no le dejan andar.

El ministro de Fomento se acerca á Le Blon, y le felicita calorosamente.

Enseguida entra el aeroplano en el hangar.

La gente lo contempla llena de curiosidad, y luego desfila por la Concha en la más brillante de las procesiones.

28 Marzo.

\* \* \*

Después de entrar esta Revista en máquina (29 Marzo), nos ha sorprendido el percance de M. Le Blon. Sentimos no poder dar detalles. En el número próximo nos ocuparemos detenidamente.



Misceláneas históricas por el Marqués de Seoane.

## DOCUMENTOS

referentes á la invasión francesa en Guipúzcoa.

(1794 y 95)

—  
(CONTINUACIÓN)

Au nom du Peuple français, les Réprésentants du Peuple près l'armée des Pyrénées Occidentales,

Ordonnent à la Commission municipale et de surveillance de faire sur le champ arrêter et conduire devant le Général Dessein les citoyens Maiz y Darrayoaga, Députés à l'assamblée Provinciale de Guipúzcoa. — St. Sébastien le 8 Fructidor l'an 2<sup>e</sup> de la République française une et indivisible. — Signé : Pinet, aîné. (25 Agosto 1794).

### Proclamation.

Lorsque le Peuple français a déclaré la Guerre aux tirans, il a au même temps ordonné à ses Généraux et à ses troupes, de traiter avec humanité les peuples, lorsque ces peuples seront paisibles.

Les Biscayens ont osé brûler Deva, voler à main armée des magasins que la République avoient conquis dans ce port, et desarmer les habitants de Bergare, ainsi que plusieurs villages de Guipúzcoa qui sont sous la protection de la République française pour venger l'insulte faite à la majesté du Peuple français par les habitants des villages d'Ondarroa et d'Ermua, coupables de ces delits il est ordonée aux Commandants des troupes françaises, de faire brûler ces deux villages. — Le Général de Division. — Signé : Henry Fregeville.

Les Réprésentants du Peuple près l'armée des Pyrénées Occidentales, aprouvent la presente proclamation comme conforme à leur principes et exprimant leurs sentiments, et declarent aux navarrois et aux biscayens que pour maison qu'ils incendieront ou pilleron sur le territoire de Guipúzcoa, il en sera brûlé cent chez aux. — A St. Sébastien le 8 Fructidor 2<sup>e</sup> année de la République française. — Signé : Pinet, ainé (25 de Agosto 1794).

### Les Réprésentants du Peuple près l'armée des Pyrénées Occidentales en Séance à St. Sébastien.

Penetrez de la nécessité imperieuse de prendre tous les moyens qui en leur pouvoir pour assurer la subsistance, en fourrages de la brave armée qui vient de brauler par ses victoires étonnantes le trone au tiran d'Espagne.

Considerant que la difficulté des transports à travers les montagnes qu'il faut parcourir pour arriver aux places conquises, se manifeste de plus en plus, que bientôt les chevaux employés à ce genre de travail excedés de fatigue ne pourront plus continuer le service ce qui compromettoit infalliblement le succès de nos armées.

Considerant encore que les besoins en fourrages de l'armée face-roissent tous les jours et deviennent plus pressant en raison de l'augmentation de cette armée et de la nouvelle cavallerie qui vient se joindre et fortifier celle existente à l'armée.

C'est nécessaire, et il est urgent de prendre des mesures sages et au même temps rigoureuses pour prévenir la distance en fourrages dont nous sommes menacés notamment pour défaut de moyens pour les transports de ceux existents dans l'intérieur, arrêtent :

#### ARTICLE I<sup>ER</sup>

Tous les particuliers cultivateurs et autres dans tous le Pays conquis, quels qu'ils soient des communes d'Irun, Oyarzun, Ernani, Saint-Sébastien, Tolosa et autres communes sont requis de verser dans l'instant de la publication du présent arrête dans les magasins militaires établis dans les lieux ci-dessus désignés pour chaque commune toutes les paillés soit de froment, seigle, orge et avoine dont ils son propriétaires et qu'ils ont eu leur possession,

## ARTICLE 2

Les dits particuliers seront d'amener on faire conduire les dites paillés dans les magasins ci-dessus designés.

## ARTICLE 3

Les dites paillés ainsi versées seront à l'instant payées aux dits particuliers, et sur leurs quitances par les gardes magasins ou préposés des fourrages à raison de quarante sols par quintal poids de marq, prix fixé par la Loi.

## ARTICLE 4

Les préposés des fourrages sont en outre autorisés à requérir dans les Communes de tous les pays conquis, le nombre de bouviers nécessaires pour aérer les versemens de fourrages qui doivent se faire d'une place sur une autre pour faciliter le service de l'armée, ils s'adresseront à cette effet aux maires de chaque bourg ou hameau de leur résidence et qui feront tenus de défférer aux dites requisitions.

## ARTICLE 5

Les particuliers qui se refuseront à l'exécution du présent arrêté seront punis toute la rigueur des Lois.

## ARTICLE 6

Les Commissaires des Guerres tiendront la main à ce que le présent arrêté soit rigoureusement exécuté. — Fait au Quartier Général de Saint-Sébastien le 9 Fructidor 2<sup>e</sup> année de la République française. — Signé : Pinet.

La Commission prie le Réprésentant du Peuple remettre son attache à un décret qui porte que Lorda et Broussingaray et satie trouvés munis de passeports altérés, seront condamnés à vingt quatre heures de prison et dix livres d'amende chacun.

Le domestique du citoyen Pochelieu adjoint à l'état major d'Ema-

ny ayant insulté à plusieurs reprises un membre de la Commission en fonction. Le Réprésentant du Peuple est prié de décider le genre de punition qu'il doit lui être infligée.

La Commission délibère que tous les individus du pays basque ou de tout autre, arrêtés aujourd'hui dans la ville de St. Sébastien, seront conduits demain matin à Chauvin Aragon par la gendarmerie, et renvoyé à chacun dans leur municipalité respective.

Marie Larrea, de Chauvin Aragon, qui jetée hier hors de la ville par ordre de la Commission municipale s'est permise de rompre son ban et de rentrer à St. Sébastien pour y prendre une demie pièce bayette qu'elle avoit cachée dans une maison sera détenue dans la maison de redusion de Chauvin Aragon pendant deux fois vingt quatre heures, la demie pièce de bayette sera confisquée au profit des nécessiteux de cette ville.

Jean Lorda, Jean Broussingaray seront détenus deux fois vingt quatre heures dans la maison de réclusion de Chavin Aragon pour être venus à St. Sébastien avec de passeports délivrés pour l'intérieur de la République. Le Réprésentant du Peuple est prie de ratifier le présent décret pour l'exécution duquel la Commission municipale ne croit pas avoir de pouvoir suffisant.

Françoise de Bersueta étant convaincue et ayant convenu qu'elle mène une vie escandaleuse et qu'elle tient un lieu de débauche où les soldats de la République passent et sont successivement infectés.

Le Réprésentant est prie d'estatuer ce qu'il convient. — Signé : N.<sup>s</sup> Cabiran. — Martin Monduteguy.

Les Réprésentants du Peuple arrêtent :

#### ARTICLE 1.<sup>ER</sup>

Les nommés Lorda et Broussingaray seront retenus, jusqu'à ce qu'ils aient déclaré les auteurs de la falsification des passeports dont ils étaient porteurs.

#### ARTICLE 2

Pour apprendre au domestique du citoyen Pecholier le respect qu'il doit aux autorités constituées il reitera en état d'arrestation jusqu'au vingt de ce mois, punition légère sans doute mais qui n'a été